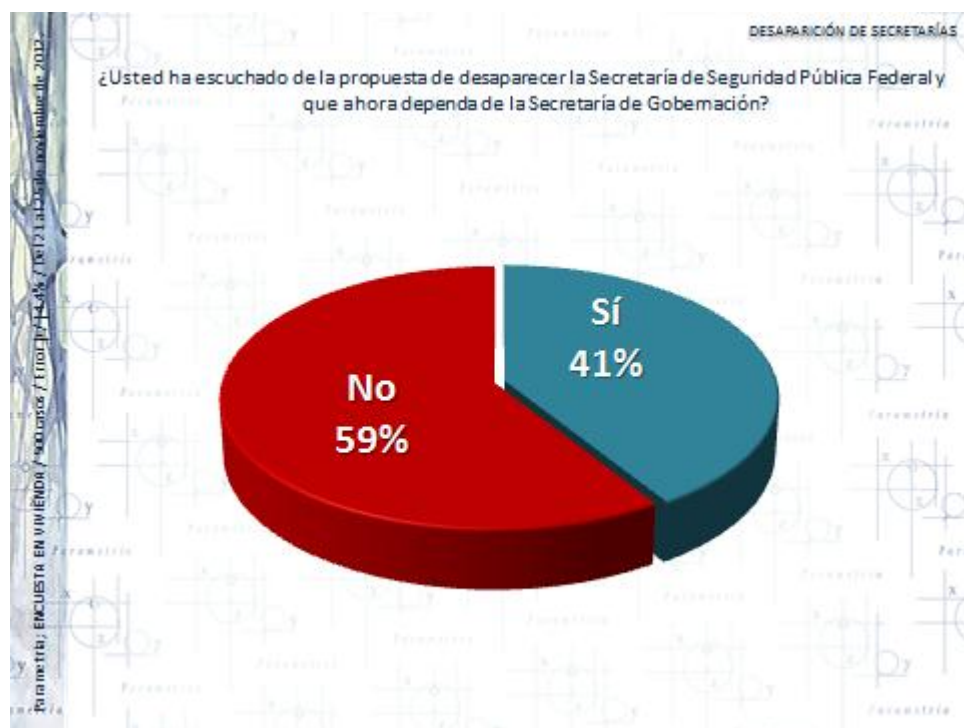


Las primeras reformas de Enrique Peña Nieto.

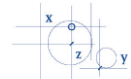
La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal¹, con la cual desaparecen las Secretarías de la Función Pública (SFP) y la de Seguridad Pública (SSP), concentrándose en Gobernación las facultades para garantizar la seguridad interior.

Aun cuando las iniciativas promovidas por el presidente electo Enrique Peña Nieto, tocan temas trascendentes como la seguridad y la corrupción en el país, tuvieron poco eco en la población, de acuerdo con la más reciente encuesta en vivienda realizada por Parametría, sólo cuatro de cada diez entrevistados se enteraron de la propuesta para la absorción de la Secretaría de Seguridad Pública y la desaparición de la Secretaría de la Función Pública.



En el caso de la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción que estaría sustituyendo a la Secretaría de la Función Pública es aún mayor el desconocimiento, un 70% dijo no haber escuchado la propuesta.

¹Cámara de Diputados; "Boletín N°. 0459 Aprueba el Pleno en lo general y particular reformas, adiciones y derogaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal", [en línea], México, Dirección URL: http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2012_2012/011_noviembre/22_22/0459_aprueba_el_pleno_en_lo_general_y_particular_reformas_adiciones_y_derogaciones_a_la_ley_organica_de_la_administracion_publica_federal [consulta: 27 de noviembre de 2012].

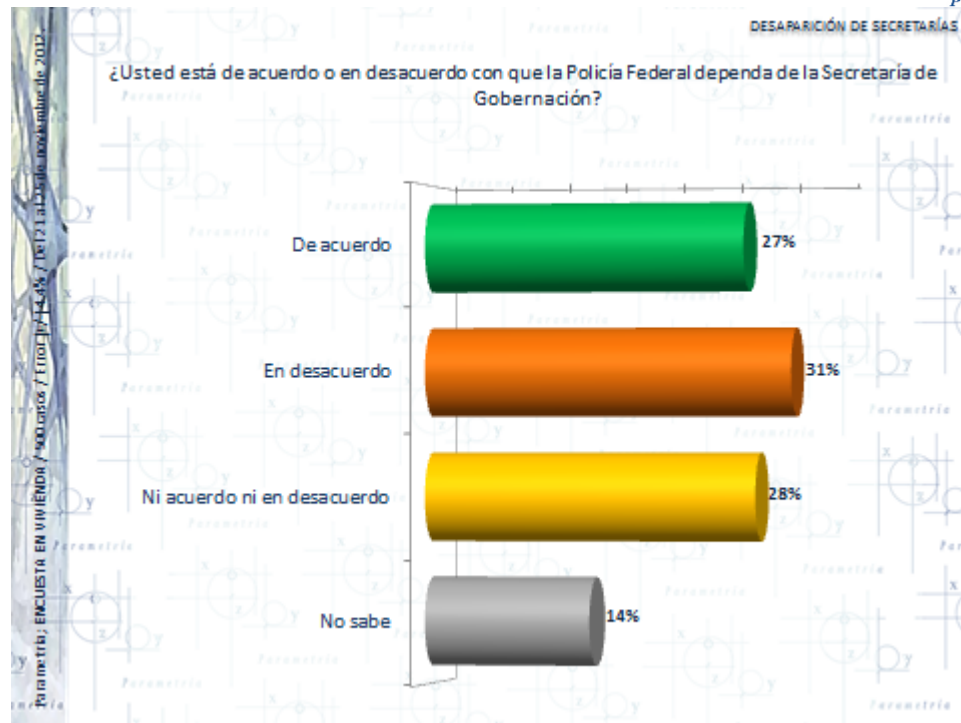
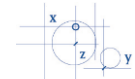


DESAPARICIÓN DE SECRETARÍAS

¿Usted ha escuchado de la propuesta de desaparecer la Secretaría de la Función Pública y crear la Comisión Nacional Anticorrupción?

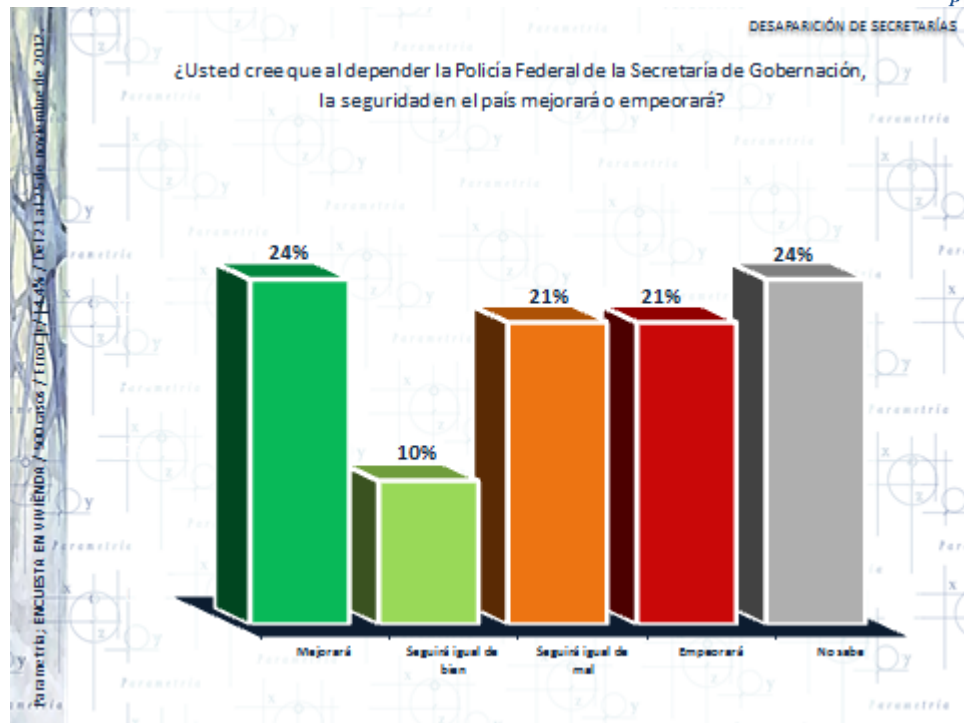
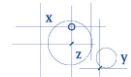


Los datos indican que además del desconocimiento, la población mexicana no manifiesta una postura en el tema, el 31% dijo estar en desacuerdo con que la Policía Federal dependiera de la Secretaría de Gobernación contra 27% que tuvo una postura a favor, 28% expresó no estar de acuerdo ni en desacuerdo con las modificaciones.

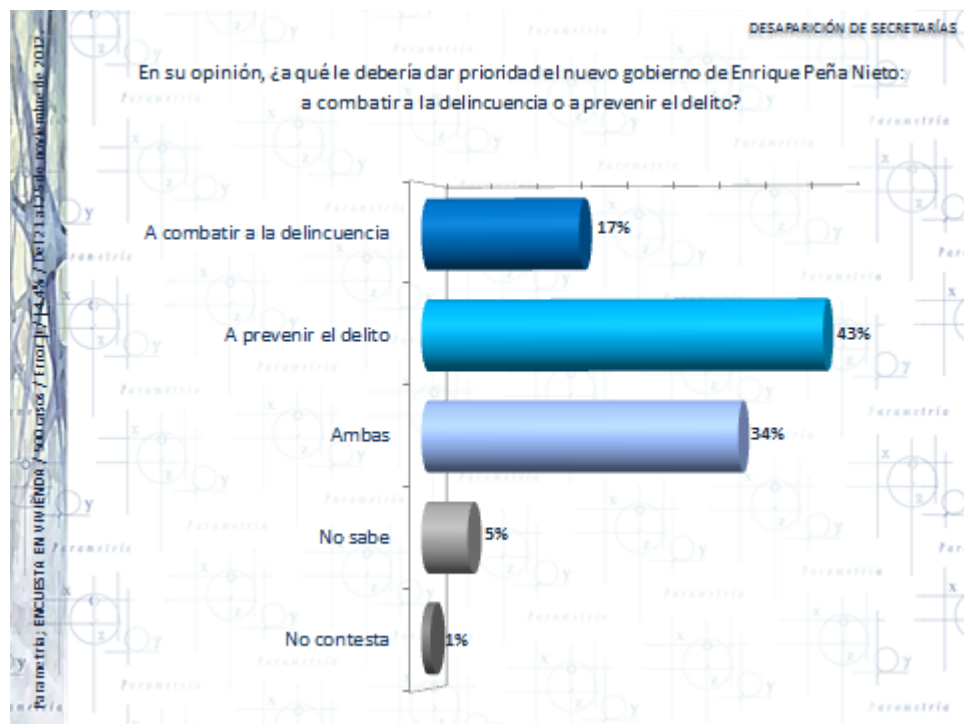


De acuerdo con las declaraciones de Peña Nieto² el fortalecimiento a la Secretaría de Gobernación tiene como objetivo garantizar la seguridad y protección de la población, sin embargo, sólo 24% de los entrevistados consideran que la seguridad mejorará si la Policía Federal depende de la Secretaría de Gobernación, contra un 21% que dijo que empeorará, 24% no tomó postura en cuanto a los efectos que tendrá la modificación.

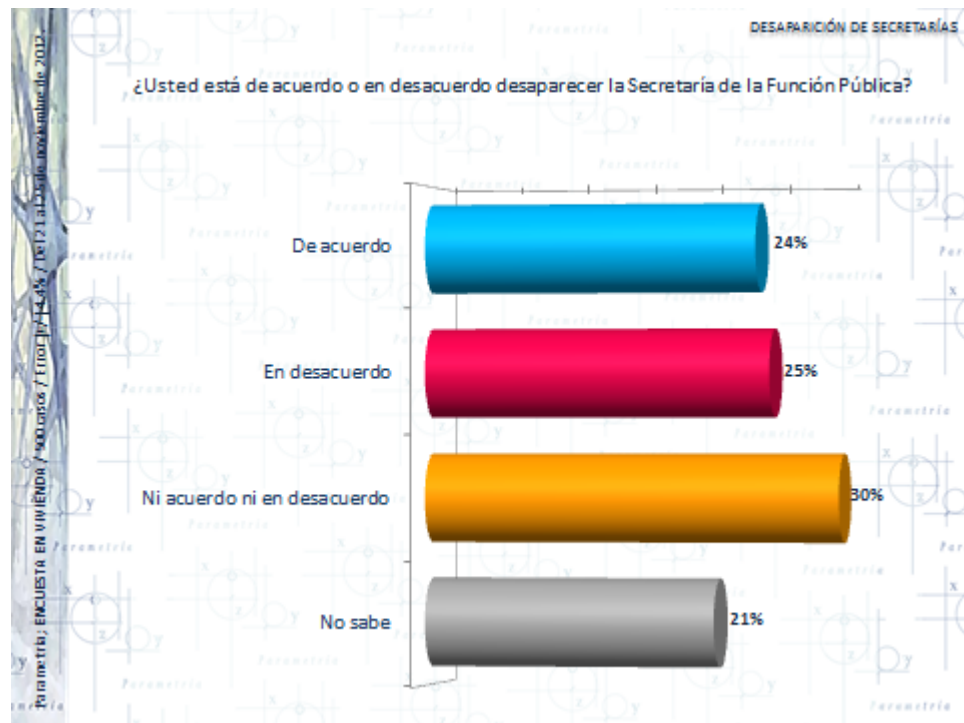
² "Regresa policía a gobernación", [en línea], México, *Reforma. com.*, 15 de noviembre de 2012, Dirección URL: <http://www.reforma.com/nacional/articulo/679/1357170/?Titulo=regresa-policia-a-gobernacion>, [consulta: 27 de noviembre de 2012]



Para cuatro de cada diez mexicanos el nuevo gobierno debe dar prioridad a la prevención de los delitos, sólo 17% dijo que se debe enfocar en combatir a la delincuencia, dato que destaca la importancia de implementar estrategias alternas a la llevada a cabo en el tema de la seguridad.

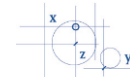


El otro gran tema que aborda la iniciativa es el combate a la corrupción por medio de la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción, de acuerdo con el ejercicio, el 30% no está de acuerdo ni en desacuerdo con la desaparición de la Secretaría de la Función Pública denominada así en 2003 con la expedición de la Ley del Servicio Profesional de Carrera³, 25% se manifestó en desacuerdo con la desaparición y 24% a favor.

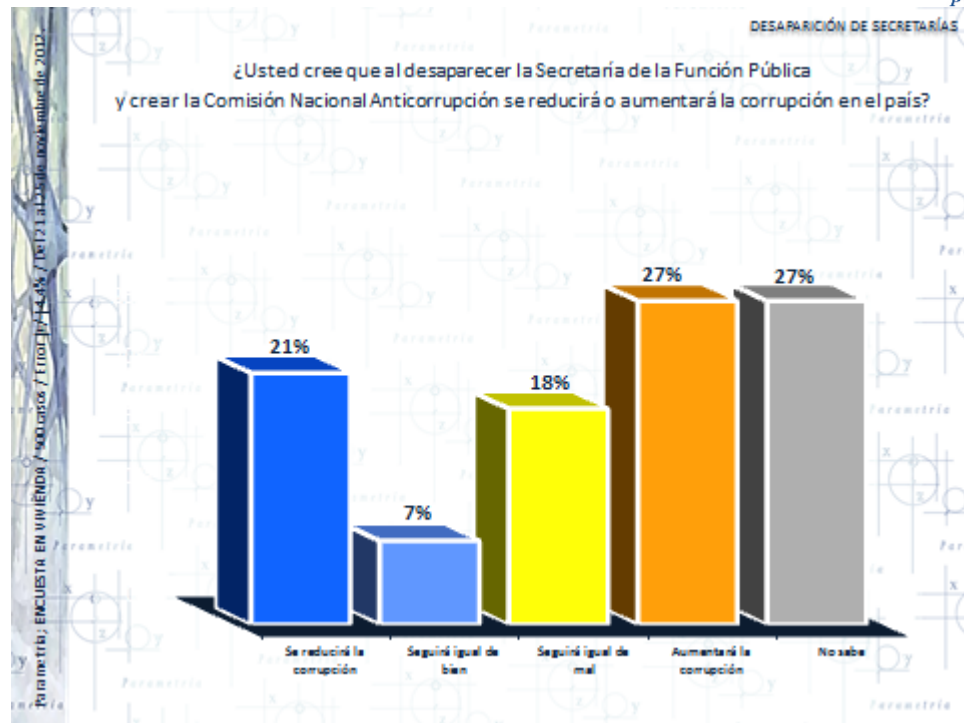


Los entrevistados no están claros además de los posibles beneficios de crear esta nueva institución, para 27% la corrupción aumentará, el 21% dijo que se reduciría y 27% no sabe los efectos que tendrá en el tema de la corrupción el fundar esta Comisión.

³ Secretaría de la Función Pública; *Antecedentes de la Secretaría de la Función Pública*, [en línea], 1 PP., México, Dirección URL: <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopsf/mision/antecede.htm> [consulta: 27 de noviembre de 2012].



Parametría



Fuentes:

PARAMETRÍA. Encuesta Nacional en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 500 encuestas del 21 al 25 de noviembre de 2012. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error: (+/-) 4.4%. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE.